



SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO
DE VILLA GUERRERO.

Reunidos en el Auditorio Municipal "Héroes del 14 de septiembre de 1857" de este ayuntamiento, sito: Plaza Morelos esq. 5 de mayo s/n, siendo las 11:00 horas del día treinta de septiembre de dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 fracción V de la ley para la mejora regulatoria del estado de México y municipios; artículos 8, 9, 12, 13, 15, 17, 18, 19 y 23 del reglamento municipal de mejora regulatoria del municipio de Villa Guerrero se reunieron los integrantes de la comisión municipal de mejora regulatoria, los cc. Delia Nava Nava, presidenta de la comisión, José Iturbe Fuentes, Coordinador General Municipal de mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal, Antonio Alejandro Méndez Delegado Síndico Municipal, María del Carmen López Martínez y José Virgilio Millán Ayala, Regidoras (es), Jonathan D'oleire Díaz, Titular del Área Jurídica, Daniel Sánchez López, Contralor Municipal, María Ángeles González Rodríguez, Tesorera Municipal, Ignacio Rogel Cruz, Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, Gaudencio Alejandro Dávila Álvarez, Secretario del Ayuntamiento, Pedro Pascual Bernal Guadarrama, Coordinador de Desarrollo Urbano, Jorge Flores Serafín, Director de Recursos Humanos, Enrique Alcalá Millan, Comisario de Seguridad Publica, José Vara Guadarrama, Director de Catastro, Jovane Rosas Villegas, Director de Servicios Públicos, Luis Gerardo Trujillo Vera, Coordinador de Educación, Jonathan Villafranca Jiménez, Comunicación Social, Mónica Monroy Vara, Coordinador de IMEVIS, Verónica Barrera Sánchez, Dirección de la Mujer, Johana Danelia García Guadarrama, Titular de la Unidad de Transparencia, Israel Dávila Mora, Coordinador de Permisos y Licencias, Gregorio Salinas Acosta, Coordinador de Agua y Drenaje, Katia Polett Millán Benhumea, Titular de la Unidad de la Información, Planeación, Programación y Evaluación, Pablo Villalba Izquierdo, Director de Desarrollo Agropecuario, Jorge González Mendoza, Director de Protección Civil, Jesús Inocente Díaz García, Director del Instituto Municipal del Deporte, Alfredo Ramírez Pedroza, Director del IMJUVE, Karina Maya Nava, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, Invitados de Asociaciones, Genaro García Rangel, "Servicio Publico Mixto de Servicio Público de la Comunidad de S.A. de C.V.", para desahogar el siguiente:



Orden del Día

1. Lista de asistencia y Declaratoria de Quorum Legal.
2. Lectura de la Orden del Día y Aprobación en su caso.
3. Propuesta de Dispensa de lectura del Acta de la Octava Sesión Ordinaria.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Presentación de los **FORMATOS 2 RTAPA: PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORAR REGULATORIA MUNICIPAL 2021**
6. Presentación y Aprobación de la Actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios, que integran el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios.
7. Aprobación de la Actualización del Reglamento Municipal de la Comisión de Mejora Regulatoria 2021.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. En el desahogo del primer punto de la Orden del día, la c. Delia Nava Nava, presidenta de la Comisión dirige mensaje de bienvenida a los integrantes de la comisión, acto seguido instruye al C. José Iturbe Fuentes, Secretario Técnico de la Comisión en mención, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que la conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, el C. José Iturbe Fuentes, Secretario Técnico de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.

TERCERO. En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, el C. José Iturbe Fuentes, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes de esta, la Dispensa de la lectura del Acta de la Décima Sesión ordinaria del mes de junio de 2021, en virtud de que la referida fue enviada a cada uno de los integrantes de la Comisión vía electrónica para su revisión y en caso de que hubiera observaciones a la misma se hicieran llegara para su aclaración, acto seguido no habiendo objeción alguna se aprueba por unanimidad de votos la dispensa del acta antes mencionada.

CUARTO- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, dentro de Asuntos Generales, se informa que no hay asuntos por registrar.

QUINTO.- En el desahogo al quinto punto de la Orden del Día, la C. Delia Nava Nava, presidenta de la Comisión; instruye al C. José Iturbe Fuentes, Secretario Técnico para que exponga a los integrantes



de manera clara y precisa; el informe y presentación de los **FORMATOS 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, CORRESPONDENTE AL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORAR REGULATORIA 2021**, haciendo mención que dichos reportes fueron enviados por las dependencias del ayuntamiento en tiempo y forma, y se anexan a la presente acta, para lo cual se pone a consideración de la comisión y a su respectiva aprobación. Por lo que una vez expuesto, es aprobado por unanimidad de votos

SEXTO.- En el desahogo al sexto punto de la Orden del Día, la C. Delia Nava Nava, presidenta de la Comisión; instruye al C. José Iturbe Fuentes, Secretario Técnico para que exponga a los integrantes de manera clara y precisa; la presentación de la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de las dependencias del ayuntamiento, haciendo mención que dicha información fue enviada solo por una dependencia del ayuntamiento en tiempo y forma; informando en el siguiente cuadro la información:

| No | DEPENDENCIA | NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO | MEJORA |
|----|--|-------------------------------|--|
| 1 | COORDINACIÓN DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | ENERGIAS LIMPIAS | REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 30 DIAS |
| | TOTAL | 1 | |

Una vez manifestado lo anterior, se pone a consideración de la comisión y a su respectiva aprobación. Por lo que una vez expuesto, es aprobado por unanimidad de votos

SEPTIMO: En el desahogo al séptimo punto del orden del día, la C. Delia Nava Nava, presidenta de la Comisión; instruye al C. José Iturbe Fuentes, Secretario Técnico para que exponga a los integrantes de manera clara y precisa; la presentación de la **Actualización del Reglamento Municipal de la Comisión de Mejora Regulatoria 2021**, para lo cual se informa que la finalidad de estas modificaciones es el insertar temas que se deben de cumplir de acuerdo con la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, para así contar con un solo reglamento adoptado por los municipio del Estado de México, ya que el tema central es la aplicación de la Mejora regulatoria, así mismo se informa que dicha actualización se hizo llegar en tiempo y forma en formato digital a todas la dependencias del ayuntamiento para su análisis y revisión, y si hubiera alguna duda o aclaración se hiciera llegar a esta Coordinación para su respectiva aclaración, informando que no hubo ninguna duda respecto a esta actualización, para lo cual una vez desahogado este punto, se pone a su consideración de la comisión y a su respectiva aprobación; por lo que una vez expuesto, es aprobado por unanimidad de votos.

SEPTIMO. En el desahogo al sexto punto del orden se informa que no existen asuntos generales por desahogar.



OCTAVO. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día, se procede a la clausura de la sesión a cargo de la C. Delia Nava Nava presidenta de la Comisión, siendo las 13:30 horas del jueves veintiocho de septiembre de 2021.

En la presente Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes de la Comisión Municipal.

Presidenta Municipal Constitucional y
Presidenta de la comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero

Delia Nava Nava

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria,
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria

José Iturbe Fuentes

| Nombre y cargo | Firma |
|---|-------|
| Antonio Alejandro Méndez Delgado Síndico Municipal | |
| María del Carmen López Martínez Primer Regidor | |

José Antonio Méndez Delgado

Maquinduglan



(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

| | |
|---|---------------------------------------|
| <p>José Virgilio Millán Ayala Sexto Regidor</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
| <p>Jonathan D'oleire Díaz Titular del Área Jurídica</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
| <p>María Ángeles González Rodríguez Tesorera Municipal</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
| <p>Daniel Sánchez López Contralora Municipal</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
| <p>Gaudencio Alejandro Dávila Álvarez Secretario del ayuntamiento</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
| <p>Jorge Flores serafín Director de Recursos Humanos</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
| <p>Enrique Alcalá Millan Comisario de Seguridad Publica</p> | <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |

(Handwritten signatures on the left margin)

(Handwritten signatures on the right margin)



Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.

| | |
|---|---------------------------|
| <p>José Vara Guadarrama Director de Catastro</p> | <p><i>José Vara</i></p> |
| <p>Jovane Rosas Villegas Director de Servicios Públicos</p> | |
| <p>Rodolfo Meza Villegas Director de Desarrollo Económico</p> | <p><i>[Signature]</i></p> |
| <p>Luis Gerardo Trujillo Vera Coordinador de Educación</p> | <p><i>[Signature]</i></p> |
| <p>Jonathan Villafranca Jiménez Comunicación Social</p> | <p><i>[Signature]</i></p> |
| <p>Mónica Monroy Vara Coordinador de IMEVIS</p> | <p><i>[Signature]</i></p> |
| <p>Verónica Barrera Sánchez Dirección de la Mujer</p> | <p><i>[Signature]</i></p> |

Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page.

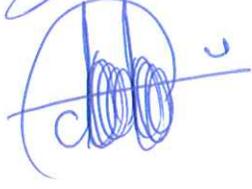
Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Manu Anglion

José U. Rodríguez Hernández



Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

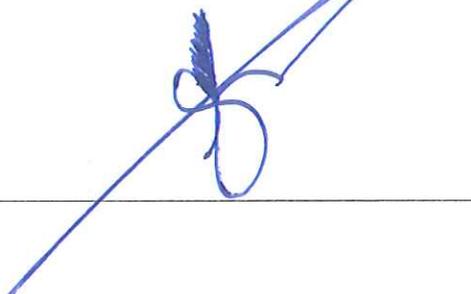
| | |
|--|--|
| <p>Johana Danelia García Guadarrama Titular de la Unidad de Transparencia</p> |  |
| <p>Israel Dávila Mora Permisos y Licencias</p> |  |
| <p>Gregorio Salinas Acosta Coordinados de Agua y Drenaje</p> | |
| <p>Katia Polett Millán Benhumea Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> |  |
| <p>Jorge González Mendoza Director de Protección Civil</p> | |
| <p>Ignacio Rogel Cruz Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano</p> |  |
| <p>Jesús Inocente Díaz García Instituto Municipal del Deporte</p> |  |

Vertical handwritten signatures on the left side of the page.

Vertical handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



| | |
|---|--|
| <p>Alfredo Ramírez Pedroza Director del IMJUVE</p> |  |
| <p>Karina Maya Nava Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</p> |  |
| <p>Gerardo García Rangel "Servicio Publico Mixto de Servicio Publio a la Comunidad de S.A de C.V.</p> |  |










Mauranghony

Josevinto Ventesillo